

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MARTIN & MARTIN SISTEMAS Y NEGOCIOS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2007

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil siete, a las 15:00 horas en el local situado en la Ciudadela Puerto Azul Manzana MG Solar 17, se reunieron la totalidad de los socios de la compañía MARTIN & MARTIN SISTEMAS Y NEGOCIOS CIA. LTDA., el señor CARLOS JULIO MARTIN CAMACHO, propietario de quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; el Señor CARLOS MANUEL MARTIN BARREIRO, propietario de trescientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; el señor CARLOS EDUARDO MARTIN ESCALA, propietario de cien participaciones de dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; y el señor ANDRES PATRICIO MARTIN ESCALA, propietario de cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor CARLOS JULIO MARTIN CAMACHO, actúa como secretario el señor CARLOS MANUEL MARTIN BARREIRO, Gerente de la compañía. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2006.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2006.

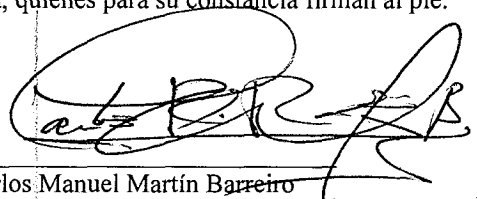
El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ciento diez y nueve de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Socios. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2006; y PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2006.

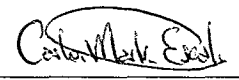
Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los socios presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad resuelve:

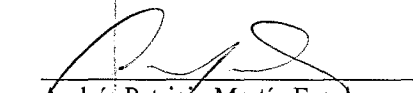
1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2006.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente del ejercicio económico del 2006.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria de Socios, a las quince horas con cuarenta y cinco minutos. Habiendo concedido un receso para que la secretaria redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que se instalaron en esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.


Carlos Julio Martín Camacho
C. I. 09 04247913
Presidente de la Junta
Socio


Carlos Manuel Martín Barreiro
C. I. 0908952732
Secretario de La Junta
Socio


Carlos Eduardo Martín Escala
C. I. 0915707845
Socio

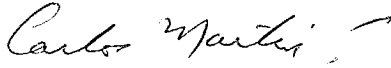

Andrés Patricio Martín Escala
C. I. 0914459045
Socio

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION
DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MARTIN & MARTIN SISTEMAS Y NEGOCIOS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2007

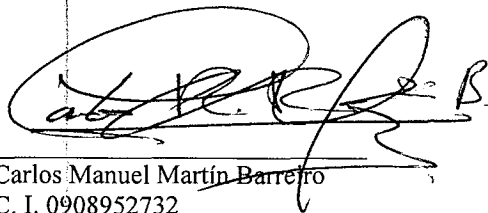
1. **Carlos Julio Martín Camacho**, por sus propios derechos, como propietario de QUINIENTAS participaciones.
2. **Carlos Manuel Martín Barreiro**, por sus propios derechos, como propietario de TRESCIENTAS participaciones.
3. **Carlos Eduardo Martín Escala**, por sus propios derechos, como propietario de CIEN participaciones.
4. **Andrés Patricio Martín Escala**, por sus propios derechos, como propietario de CIEN participaciones.

El capital social de la compañía es de MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, dividido en mil participaciones sociales, iguales y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una.

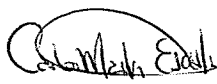
Guayaquil, Marzo 23 del 2007



Carlos Julio Martín Camacho
C. I. 09 04247913
Presidente de la Junta
Socio



Carlos Manuel Martín Barreiro
C. I. 0908952732
Secretario de La Junta
Socio



Carlos Eduardo Martín Escala
C. I. 0915707845
Socio



Andrés Patricio Martín Escala
C. I. 0914459045
Socio